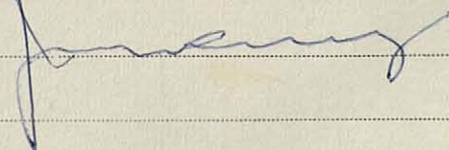


Pedro Saladich Senano
Manuel Tallis López
Manuel Puig Montsenal
Ramon Gelibert Nés
Jose Belich Verges
Rafael Gomez Gomez
Agustin Grauá Sujan
Jose M^a Sola Saperas
Adelaida Garcia Kosta
Nuria Pera Molner
Obriso Sanchez Molino
Magdalena Vendrell
Carolina Sena Pujol
Antonio Esteve Senano
Angela Senano Sanchez
Jose Lores Peris
Pilar Tidal Casas
Estrella Jones López
Ramon Santos Ondin
Suzana Gonzalez Banau
Jesús Gonzalez Banau
Trinidad Banau Lulls
Nuria Grauá Benin

DILIGENCIA:

Para hacer constar que la presente se-
sion continua en el Libro de Actas de Pleno, de
cien folios sellado y abierto con fecha de
catorce de Noviembre de mil novecientos veinte
y dos.

EL SECRETARIO



Ayuntamiento de Cornellá

Año 1972

LIBRO DE ACTAS

del

Pleno

DILIGENCIA DE APERTURA. — Por esta Diligencia se habilita el presente libro de ACTAS que consta de cien folios numerados y sellados, destinados a contener las actas de las sesiones que celebre el Pleno Municipal

Se halla exento del Impuesto del Timbre. en virtud de lo que establece el artículo 673 de la Ley de Régimen local de 24 de junio de 1955 concediendo la exención del citado Impuesto a los Organismos de Régimen local cuando, como en este caso, no procede su repercusión sobre tercera persona.

Cornellá, 14 de Noviembre de 1972

El Alcalde,

El Secretario,



DILIGENCIA:

Para hacer constar que se empieza este libro de Actas del Pleno con la Sesión de fecha catorce de Noviembre de mil novecientos setenta y dos, transcrita en parte en el anterior libro.

EL SECRETARIO

